



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 470. Propositiones No de Ley

#### **PNL/000064-02**

*Rechazo por la Comisión de Sanidad de la proposición no de ley presentada por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo, Dña. Rosa María Rubio Martín, D. Juan Luis Cepa Álvarez y D. Jesús Puente Alcaraz, instando a la Junta de Castilla y León a que proceda a reiniciar los trámites normativos establecidos para la construcción de un centro de salud en el barrio de la Prosperidad de Salamanca y a que inicie las obras antes del 30 de junio de 2023, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 25, de 9 de junio de 2022.*

### **PRESIDENCIA**

La Comisión de Sanidad de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 29 de septiembre de 2022, rechazó la proposición no de ley, PNL/000064, presentada por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo, Dña. Rosa María Rubio Martín, D. Juan Luis Cepa Álvarez y D. Jesús Puente Alcaraz, instando a la Junta de Castilla y León a que proceda a reiniciar los trámites normativos establecidos para la construcción de un centro de salud en el barrio de la Prosperidad de Salamanca y a que inicie las obras antes del 30 de junio de 2023, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 25, de 9 de junio de 2022.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de septiembre de 2022.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Carlos Pollán Fernández